

**PROMULGA ACUERDO N°100 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS.**

DECRETO EXENTO N°

**1176**

RECOLETA,

**04 AGO. 2021**

**VISTOS:**

- 1.- La carta con el ingreso de la Central de Documentación de fecha 11 de marzo del Comité de Pavimentación y Mejoramiento del Entorno Pasaje las Torcazas, solicitando a la Municipalidad, una subvención por un monto de \$730.000.- para pintar las fachadas junto a los vecinos en jornadas de trabajo cooperativo.
- 2.- El Acuerdo N° 100 de fecha 23 de junio de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba otorgar Subvención al COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS, por un monto de \$730.000.-
- 3.- El Decreto Exento N° 1036 de fecha 28 de junio de 2021, que asume cargo de Alcalde Titular Municipalidad de Recoleta don Oscar Daniel Jadue Jadue.

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

**DECRETO:**

- 1.- **PROMULGASE ACUERDO N°100 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA "OTORGAR UNA SUBVENCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2021, AL COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$730.000.**

**DEJASE ESTABLECIDO QUE LA SUBVENCIÓN SERA ENTREGADA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN UNA O VARIAS CUOTAS "**

- 2.- **PREVIA ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN LA ORGANIZACIÓN DEBERÁ SUSCRIBIR CON EL MUNICIPIO, UN CONVENIO ACORDE A LO ESTABLECIDO A LO DISPUESTO EN LA LEY 19.418.**
- 3.- **EL PLAZO** para la rendición de los gastos estipulados, será hasta el día 15 de noviembre del año 2021.
- 5.- **IMPÚTESE** el gasto que origina el presente convenio con cargo a la cuenta 215.24.01.004.715 Comité de Pavimentación y Mejoramiento del Entorno Pasaje Las Torcazas, c.c. 4-05.01.01 Transferencias Corrientes al Sector Privado, del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.**



CCM/JPJ.

**LUISA ESPINOZA SAN MARTIN**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**DANIEL JADUE JADUE**  
ALCALDE



**PROMULGA ACUERDO N°100 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS.**

DECRETO EXENTO N° 1176

RECOLETA,

04 AGO. 2021

**VISTOS:**

- 1.- La carta con el ingreso de la Central de Documentación de fecha 11 de marzo del Comité de Pavimentación y Mejoramiento del Entorno Pasaje las Torcazas, solicitando a la Municipalidad, una subvención por un monto de \$730.000.- para pintar las fachadas junto a los vecinos en jornadas de trabajo cooperativo.
- 2.- El Acuerdo N° 100 de fecha 23 de junio de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba otorgar Subvención al COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS, por un monto de \$730.000.-
- 3.- El Decreto Exento N° 1036 de fecha 28 de junio de 2021, que asume cargo de Alcalde Titular Municipalidad de Recoleta don Oscar Daniel Jadue Jadue.

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

**DECRETO:**

- 1.- **PROMULGASE ACUERDO N°100 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA "OTORGAR UNA SUBVENCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2021, AL COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$730.000.**

**DEJASE ESTABLECIDO QUE LA SUBVENCION SERA ENTREGADA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN UNA O VARIAS CUOTAS "**

- 2.- **PREVIA ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN LA ORGANIZACIÓN DEBERÁ SUSCRIBIR CON EL MUNICIPIO, UN CONVENIO ACORDE A LO ESTABLECIDO A LO DISPUESTO EN LA LEY 19.418.**
- 3.- **EL PLAZO** para la rendición de los gastos estipulados, será hasta el día 15 de noviembre del año 2021.
- 5.- **IMPÚTESE** el gasto que origina el presente convenio con cargo a la cuenta 215.24.01.004.715 Comité de Pavimentación y Mejoramiento del Entorno Pasaje Las Torcazas, c.c. 4-05.01.01 Transferencias Corrientes al Sector Privado, del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.**

**FDO. DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTIN, SECRETARIA MUNICIPAL  
LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME A SU ORIGINAL**



**LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL**

CCM/JPJ

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal, Dirección de Control (antecedentes), Dirección de Administración y Finanzas, Contabilidad (Antecedentes), Tesorería, SECPLA, Subvenciones

1871323



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°100

RECOLETA, 23 junio 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo Presente, lo informado por Memorándum N°212 del Director de Secpla don Luis Moreira Uribe; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR OTORGAR UNA SUBVENCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2021, AL COMITÉ DE PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$730.000.-.-

DEJASE ESTABLECIDO QUE LA SUBVENCION SERA ENTREGADA EN UNA O VARIAS CUOTAS “

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESN/pgs.

- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- Comité de pavimentación
- D.A.F.



  
LUIS ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Estimado Señor Alcalde:

Junto con saludar a usted quiero contar que somos de la agrupación de pavimentación y mejoramiento del entorno Las Torcazas, personalidad jurídica 2035.

Estamos solicitando a usted una subvención tradicional del monto \$730.000 para nuestro proyecto que se llama HERMOSAMIENTO DE NUESTRO PASAJE, donde pintaremos nuestras fachadas junto a los vecinos en jornadas de trabajo cooperativo. Esto va a favorecer a 22 familias, las que queremos mantener un entorno grato, donde podremos fortalecer la comunicación y la comunidad.

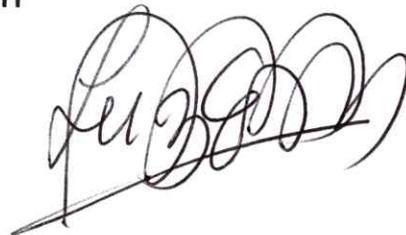
Agradecemos de ante mano.

Presidenta del comité

Luz Morales Menares

Fono: 965138505

Correo: l6morales@hotmail.com



SECRETARÍA  
CENTRAL DE DOCUMENTACIÓN  
FECHA: 1 MAR 2021  
PROV. 1134  
PASAA:  
CICOPIA:  
ID. DOC. N° 178373

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  
COMITE DE PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL  
ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)  
LAS TORCAZAS 3986 RECOLETA

RUT  
65175484-4



▲ Verifique esta cédula en [sii.cl](http://sii.cl)

N° SERIE 201902682184

FECHA EMISIÓN 14/03/2019

RUT USUARIO 12874445-2  
CÉDULA

USUARIO LUZ ELIANA MORALES MENARES  
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



## Certificado de Inscripción

### REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **COMITE DE PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO ENTOR. LAS TORCAZAS**, RUT **65.175.484-4**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **08/03/2019**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

#### Datos

Nombre del Representante Legal	: <b>LUZ MORALES MENARES</b>
RUT del Representante Legal	: <b>12.874.445-2</b>
Nombre de la Institución	: <b>COMITE DE PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO ENTOR. LAS TORCAZAS</b>
RUT de la Institución	: <b>65.175.484-4</b>
Fecha de emisión del certificado	: <b>10/03/2021</b>



REPUBLICA DE CHILE



500376168298

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE  
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 11-03-2021

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°282399 con fecha 12-09-2018.  
NOMBRE PJ : COMITE DE PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL  
ENTORNO PASAJE LAS TORCAZAS  
DOMICILIO : PASAJE LAS TORCAZAS 3986  
RECOLETA  
REGION METROPOLITANA  
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL  
FECHA CONCESIÓN PJ : 12-09-2018  
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000  
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 23-11-2018  
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	LUZ ELIANA MORALES MENARES	12.874.445-2
SECRETARIO	FABIOLA DEL CARMEN MORGADO SANHUEZA	13.335.283-K
TESORERO	JORGE ENRIQUE CONCHA CORNEJO	9.764.369-5
SUPLENTE	VANIA DENISSE ESCOBAR MUÑOZ	15.416.320-4
SUPLENTE	DIEGO ALONSO AMADO RAMOS MORALES	20.497.830-1
SUPLENTE	VICTOR HUGO TEJOS NAVIA	20.050.939-0

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 23-11-2018 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 11 Marzo 2021, 13:26.

Exento de Pago  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Victor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General (s)  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada